

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pta.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69.

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 14 de Junio de 1911.

Año XXVII. — Núm. 8.276.

Almacén de paños.
JUNQUERA H. NOS
Plaza del Mercado, números 68 y 70.
SALAMANCA
Ventas por mayor y menor.
Inmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES
Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de
Nicolás Albertos.
ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO
25 - Rúa - 25
Salamanca.

Opas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc.
Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

CORSETERIA A MEDIDA DE PLACIDO HERNANDEZ
En esta acreditadísima corsetería, donde toda su numerosa clientela queda altamente satisfecha por su elegancia y buena confección, se reciben todas las semanas los últimos modelos.
Última creación: corsé PANTALON, punto de malla. Primera casa por sus últimas novedades de París.

Banca - Cambio HIJO
DE
Florencio Rodríguez Vega.
Plaza Mayor, número 36
SALAMANCA

J. León Arias
DENTISTA
Calle de Toro, número 2
hoy Doctor Riesco, entrada por el arco de la plaza Mayor.

San Antonio
Tejería mecánica en el Perdigon (Zamora)
de Julio Alonso Santos.
Para pedidos y encargos, dirigirse al propietario, don Julio Alonso Santos, en Zamora; á la fábrica, al administrador, en Salamanca, á don Arturo Alonso Santos, plaza de los Basillos, 4.

Ricardo Marín
OCULISTA
Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.
Consulta diaria de diez á una — Calle de la Rúa, 26, Salamanca

El grandísimo éxito de la corsetería á medida Casa Niño
Debido á los muchos encargos que las señoras más distinguidas hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa.
PUNTO DE MALLA SIN BALLENAS que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.
Plaza Mayor, 46, principal.

Legítimos Motores de Gas OTTO CROSSLEY
Los más perfeccionados y económicos GASOGENOS DE INSUFILACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible.
2.300 instalaciones funcionando en España.
Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY.
Instalaciones eléctricas de todas clases.
Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.
Calentamiento de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.
SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL.
(antes Julius G. Neville).
Talleres en MAHON. — Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11, MADRID, calle de Galdó, 2.

Motores Otto Legítimos para Gas Pobre.
Gastos de combustible: 1 á 3 céntimos por caballo hora.
LA FUERZA MOTRIZ MAS ECONOMICA Y MAS SENCILLA DE LA ACTUALIDAD
1.000.000 de caballos en funcionamiento y construcción.
Langen & Compañía, S. en C.
Buenos Aires, 1910. Gran Premio: Buenos Aires, 1910.
Informes, DON JOSE VAQUERO, San Pablo, 80, Salamanca.

Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín.
Premiado en varias Exposiciones.
Especialidad en encargos á la medida.
Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón. — Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas. — Chalecos y pañuelos. — Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros). — Ventas al por mayor y al detall.
Calle de Carriceros, 4, Ciudad Rodrigo. Calle de Zamora, 21 y 23. Salamanca

El empréstito municipal.
Sus bases.
Días pasados dimos cuenta del proyecto de bases para la contratación del empréstito municipal, presentadas al Ayuntamiento por el concejal señor Durán en nombre de un grupo de capitalistas.

Las principales de ellas, como recordarán los que nos leyeron, son las siguientes: Entrega al Ayuntamiento de cuatro millones quinientos mil pesetas oro, al cuatro por ciento de interés, amortizables en treinta años y emitidas al tipo de setenta y cinco por ciento.
La cantidad ofrecida es la que el Ayuntamiento considera necesaria para la terminación de todas las obras que reclama la higiene comunal, para unificar las distintas deudas municipales y para pagar á pequeños acreedores que amenguan el crédito de la Corporación.

La cantidad ofrecida, por lo tanto, es la que se ha pedido, y esto es conveniente puesto que, ni quedarán proyectos de obras sin llevarse á la práctica, cosa que ocurriría si el dinero no era suficiente para todos, ni al separar unos de otros se podrá incurrir en omisiones que resultarían discutibles y acaso desacertadas.
Siendo los prestamistas extranjeros, entregando su dinero en oro y no deseando estar sujetos á las fluctuaciones de la moneda española, lógico es que exijan que la amortización y pago de intereses se hagan en francos, huyendo así de contingencias posibles y acaso ruinosas.

Tal base la consideramos aceptable y el interés no pasa del remunerador.
El tipo de emisión sí que es demasiado bajo y el setenta y cinco por ciento no es aceptable, pero como la comisión del Ayuntamiento ha de estudiar las bases y tratar con la casa, de suponer es que de ésta consiga unos cuantos enteros de aumento que mejoren las condiciones de la operación.
Las garantías pedidas, también son aceptables, aun siendo muchas, por no haber ninguna especial y siempre que la independencia económica del Ayuntamiento no quede hipotecada para el porvenir.

Y lo mejor que tienen las bases, si no existen otras que las leídas en sesión pública, es que el Concejo queda en absoluta libertad para contratar las obras que ha de construir y que ni tiene que someterse á sistema determinado ni á casa especial.
La subasta libre podría dar tales ventajas á Salamanca, que fuera muy favorable la operación, y sobre todo, el aspecto ético de la misma aparecería con una limpidez que no tuvo en otras ocasiones.
Claro que para dar la opinión definitiva respecto al empréstito, no tenemos todos los datos necesarios, y por esto sólo hablamos de lo que conocemos y reservando el derecho de rectificación.

Pero como todos estamos conformes en que el empréstito es absolutamente necesario, siempre que sus condiciones no sean ruinosas, celebraremos la oferta y celebraremos mucho más, por Salamanca, que la proyectada operación llegue á éxito feliz.

Desde Peñaranda
Ha regresado de Madrid, donde ha pasado una temporada, la distinguida señora doña Joaquina Fauste de Roldán, acompañada de su señora hermana doña María y de su sobrino don Ricardo, que permanecerán en esta una temporada.
—Previsosísimos ejercicios practicados en la escuela de Medicina de Salamanca, han obtenido el título de licenciado en Medicina y Cirugía, los estimados jóvenes don Adrián Nodal Navarro, hijo de nuestro querido amigo el ex-alcalde y procurador en ejercicio de esta ciudad don Francisco Nodal Dávila, y don Ramón de la Peña Molina, nuestro querido y buen amigo.
En la Facultad de Medicina de Valladolid, ha obtenido también el título de licenciado en Medicina, don Lorenzo Almeida Gutiérrez, hijo de nuestro amigo don Enrique Almeida, médico titular de Salmorral.
Nuestra enhorabuena á los estudiosos licenciados.

—Regresó á Valladolid en su automóvil, la respetable señora doña Paz Cantalapiedra, que ha permanecido unos días en esta ciudad acompañando á sus hermana y sobrina, doña Vitoria Rodríguez y doña Elisa Muñoz Amador.
—Los precios de los granos continúan flojos. El trigo se cotiza de 40 á 41 reales en muchos mercados, cebada á 23, centeno de 29 á 30.
Nuestro mercado del jueves tuvo los siguientes precios:
Trigo, de 41 á 42; cebada, de 22 á 23; centeno, de 29 á 30; algarrobas, á 22.
El estado de los sembrados es satisfactorio y haciendo concebir una buena cosecha. —El corresponsal.

Madrid al día.
(IMPRESIONES)
Sucesivamente van ocupando las tropas españolas varios puntos estratégicos en tierra africana sin que nos cueste un sólo soldado. Estas victorias incruentas tienen su término por ahora en Alcazarquivir, donde perdieron los lusos sus más brillantes huestes y la florida juventud de un monarca.
Nosotros mismos, en tiempos heroicos, consagrados casi exclusivamente á la guerra, hubimos de acumular enormes energías para hacernos con algunas plazas morunas, tan pronto incorporadas á la corona como repuestas á la libertad de sus propios destinos. Hombres y dinero enterramos allí inútilmente cuando éramos árbitros de medio mundo y nuestras armas nos hacían temibles y respetables.
Hoy, por causas difíciles de explicar, se nos allanan los caminos de tal suerte que, cual si todo ocurriera en un ensueño, vanse apartando los moros enemigos á medida que nosotros avanzamos por sus naturales términos, y de la misma manera penetraríamos en Tetuán si ese fuese nuestro propósito.
Según las notas oficiosas y las de claraciones oficiales, rifeños y marroquíes nos esperan con ansia y llenos de gratitud por la justicia que les vamos á hacer, y la protección que les vamos á dispensar, y la civilización que les vamos á introducir.

No pongo en duda tan agradables versiones. Siempre fueron los adoradores de Mahoma grandes amigos de los hispanos creyentes en Jesucristo. Al contrario, estoy persuadido de que nos desean con buen fin, prefiriéndonos á los franceses, á los ingleses, á los alemanes, sobre todo á estas dos últimas razas, pues son más positivistas, más glaciales y menos enteras que las de origen latino, menos moriscas, en fin. Y la analogía, la homogeneidad entran por mucho en el comercio de los pueblos, aun estando distanciados por creencias religiosas opuestas diametralmente.
Resulta, pues, que no parece tan desatinado el plan conquistador del doctor maestro como nos lo pintaban rigurosos críticos. La toma y posesión de Africa es empresa factible y baladí desde el momento en que no nos oponen resistencia sus indígenas.
Pero ¡ay! no contábamos con la huésped, y esa huésped es nada menos que la señora doña Europa Civilizada de Armas Tomar, que ha puesto el grito en el cielo en cuanto que nosotros hemos puesto los maderos en las puertas de Alcazarquivir, y nos amenaza por medio de todos sus órganos vocingleros con detenernos la respiración y contener el avance demasiado atrevido.
Ya no hay que batallar contra los moros, sino hacer guerra diplomática. Las costumbres se han dulcificado. Ceden su oficio las armas á las plumas, los combates á los coloquios, la fuerza bruta á la habilidad. Y en este terreno—debemos confesarlo paladinamente—más que un Alejandro el Grande, que un César, que un Napoleón I, es preciso y conveniente un don José Canalejas.

Nuestras iniciativas en territorio africano, dentro de la historia novísima, fueron un fracaso trágico y brutal con don Antonio Maura, porque éste empleó los procedimientos anacrónicos de la violencia. El actual presidente ha ido soslayando todos los conflictos interiores con una astucia sólo comparable á su buena estrella, y resolverá el internacional asistido de idéntica sutileza y propicia fortuna.
Siempre pensando á lo recto, creyendo de buena fe que las grandes potencias ven con malos ojos nuestros pinitos bélicos en el Norte de Africa. Pues también pudiera ocurrir que fuésemos unos mandatarios de esos furiosos cazadores, y que nos impusiesen el ventear la caza para servirles de muestra como perros de fina casta, con lo cual no podrían errar el tiro disparado contra la pieza que ambicionan cobrar.

ARGOS.
Doctor S. Peláez.
MÉDICO DENTISTA
Plaza Mayor, 11, principal. — Salamanca.

EN LA CASA DE LA CIUDAD
La vuelta de los concejales retraídos.
Dimisión de don Laureano Iscar.
El por qué de la vuelta.—Discursos y rectificaciones. Otros asuntos.

Preside el señor Hernández Sanz y asisten los concejales señores Durán, García Polo, Iscar Peyra, Marcos Martín, Cuesta y García y García, y que entraban los retraídos señores Villalobos, Pérez Criado, Gambotti, Riesco, Santa Cecilia, Sánchez Pérez, Díez Ambrosio y Juárez.
Se aprobó el acta y el señor Hernández Sanz concedió la palabra al señor Santa Cecilia, quien en nombre de los concejales retraídos la había pedido.
Hacen falta, señores—comenzó diciendo—que digamos algunas palabras que expliquen el retraimiento que llevamos á cabo hace dos meses y la vuelta al Ayuntamiento que realizamos hoy.
Creímos necesaria una protesta contra las desatenciones del Gobierno para con Salamanca, y con este objeto iniciamos la campaña, creyendo sinceramente que seríamos secundados en el movimiento por todos los compañeros de Municipio, como efectivamente fué en un principio.
En esta campaña, lo declaramos honradamente, hemos fracasado. Y hemos fracasado, no por culpa nuestra, sino por culpa de los que continuaron desempeñando las funciones del cargo de concejal, por culpa de algunos que, secundando en un principio la protesta y el retraimiento, volvieron á esta casa.
De todo esto resultó que sólo unos cuantos quedamos fuera. Nuestra actitud resultaba ya ineficaz, pues por una parte veíamos que reclamaban nuestra vuelta asuntos de importancia para Salamanca, y por otra veíamos la asistencia asidua de algunos concejales á las sesiones, hasta que el número de éstos fué ya crecido.

Y el haber llegado á esta situación, el haber fracasado nuestra campaña, es sólo culpa, lo repito, de los concejales que con su conducta, que yo respeto, pero que censuro, no nos siguieron en la campaña.
Y si Salamanca continúa desheredada de los Poderes públicos y sigue desatendida, serán sólo los culpables esos mismos concejales que no nos siguieron en el movimiento de protesta. De no haber sido así, hubiéramos triunfado.
Su señoría (dirigiéndose al alcalde interino, que preside), que estaba en uso de licencia, dejó de usarla y vino á servir miras políticas, como otros que continuaron en el Ayuntamiento por lo mismo. Esto merece nuestra protesta más ardiente, porque nosotros, al iniciar aquel movimiento, dejamos á buen recaudo nuestra política y sólo fuimos á servir los intereses de Salamanca.
A juicio nuestro, pues, y á juicio de buena parte del pueblo de Salamanca, esos concejales, con sus actitudes, han dañado los intereses del pueblo.

El señor Marcos Martín.
No voy á hablar con intenciones de entablar una polémica. Sólo á recoger frases y á decir que creía yo que lo primero que harían los concejales retraídos al volver al Ayuntamiento, sería ocuparse de los asuntos municipales, pero veo que vienen á charlar de otras cosas.
No creo capacitado al señor Santa Cecilia ni á ninguno de los concejales que le acompañaron en la campaña de protesta, para decir lo que ha dicho de la conducta seguida por los concejales que no les secundaron.
Yo creo que se ha inferido un agravio á la Corporación y se continúa infringiendo al censurar la conducta de los que nos hemos quedado en esta casa.
¿Qué motivos tiene para ello señor Santa Cecilia? ¿Es que los que no se marcharon con su señoría no tienen el mismo derecho para censurar?
Han callado y han cumplido con su deber asistiendo á las sesiones y no siguiendo á su señoría en esa protesta por cosas que son una pura utopía.
Arunto es este de las actitudes que dejó al juicio imparcial del pueblo de Salamanca.

Rectificaciones.
El señor Santa Cecilia vuelve á hablar y dice: Precisamente por asuntos municipales, por reclamarlos así los intereses de Salamanca, hemos vuelto á esta casa, señor Marcos.
Mal ha hecho su señoría en hacernos este cargo, que es el principal motivo de nuestra vuelta.
Pero los concejales que yo censuro y que han vuelto al Ayuntamiento, ¿no firmaron el manifiesto dirigido al pueblo? ¿Cómo juzgaría

su señoría á esos caballeros? ¿No asistieron al mitin? ¿No estaban identificados con el movimiento? ¿Por qué volvieron? ¿Cómo juzgarles?
Y en lo que pedíamos, como en la protesta, señor Marcos, no había ni hay tales utopías. Salamanca también juzgará, pues, cuando se ha visto que aquí había movimiento de protesta, se removieron expedientes que no habrían vuelto á dormir el sueño eterno de haber continuado la campaña.
El que hoy nos preside (dirigiéndose al señor Hernández Sanz), ¿no dijo que no aceptaría la Alcaldía si de real orden se le ofreciera?
Claro es que no ha hecho esto, pero dejó de usar la licencia que disfrutaba para venir á encargarse de la Alcaldía.
Por lo tanto, volvemos sólo por y para los asuntos municipales que reclama la vida de Salamanca.
Y conste que no os podeis quejar de mis palabras, que habrán sido vulgares, pero también han sido bien templadas.
El señor Marcos rectifica también, haciéndolo brevemente.

El señor Cuesta.
Habló á continuación, manifestando que no firmó el manifiesto ni se adhirió á la campaña, por entender que lo que procedía era presentar todos los concejales la dimisión, y que él estuvo siempre dispuesto á presentarla de haberlo hecho todos colectivamente.
Habla el alcalde.
El alcalde interino señor Hernández Sanz, felicitó á los concejales retraídos por la vuelta al Ayuntamiento.
Dijo después que sólo le faltaban cuatro días para expirar la licencia cuando se encargó de la Alcaldía, y que sigue afirmándose en su criterio de no aceptar nunca la Alcaldía de real orden, si se le ofreciera.
Hizo ver también que empujó la vara á ruegos de don Martín Sánchez, ya que éste no podía hacer nada sólo, y los servicios estaban abandonados.

Un incidente.
El señor Pérez Criado: Yo no puedo consentir censuras para un ausente.
El alcalde: Yo no le he censurado.
El señor Santa Cecilia: He sido yo quien ha censurado á don Martín Sánchez, quien volvió al Ayuntamiento en cuanto le dieron la vara de la Alcaldía. Los que tienen el valor de sus convicciones, los que desde un principio se mostraron hostiles á nuestra campaña, á esos nos les censuro. Yo censuro á los que juegan á dos papeles.
Antes de hacer las cosas se piensan.
El señor Criado: Una cosa es esa y otra la de no estar la vara en buenas manos, como ha dicho el alcalde.
El alcalde: No es eso.
El señor Criado: Yo también censuro á los señores de la derecha que dijeron que no volverían al Ayuntamiento y vinieron después de firmar el manifiesto y de asistir al mitin.
El alcalde explica sus palabras.
El señor Díez Ambrosio: En las mismas condiciones que don Martín, estaba su señoría. Y yo ruego que el Ayuntamiento acuerde solucionar pronto estas interinidades de la Alcaldía, y rogar á don Antonio Díez que vuelva cuanto antes.

El señor Riesco.
Hay, señores, que concretar las censuras que aquí se han hecho contra los que firmaron el manifiesto y fueron al mitin, volviendo luego al Ayuntamiento. Y las concretó con la siguiente proposición:
"Los concejales que volvemos al Ayuntamiento, hemos visto con desagrado la conducta observada por aquéllos que firmaron el manifiesto, asistieron al mitin, se identificaron con la campaña y luego volvieron al Ayuntamiento á los pocos días...
Uno de ellos es don Martín Sánchez. Este señor firmó el manifiesto y no sólo vuelve al Ayuntamiento, sino que al volver se encarga de la Alcaldía.
Otro es don Pablo García y García, que está presente, y que firma el manifiesto, va al mitin y vuelve al Concejo.
Nosotros también volvemos, pero diciendo que hemos fracasado y trayendo inhiesta la bandera de la protesta.

Para otra sesión.—Habla don Pablo.
El señor Marcos ruega al señor Riesco que retire su proposición.
El señor Riesco dice que sin explicaciones de los aludidos no la retira, y que, como está ausente el señor Sánchez Rodríguez, la aplaza para la sesión próxima.

El señor García García dice que en la segunda reunión que tuvieron los concejales retraídos, recabó su libertad de acción; que autorizó la firma sin ver el manifiesto y que él pudo retirarse cuando le diera la gana.

La dimisión del señor Iscar Pascoa.

El señor Riesco pide la palabra y dice: A consecuencia de esta campaña, un querido compañero que al iniciarse el movimiento se hallaba ausente, y que en carta enviada a un redactor de EL ADELANTO, se adhirió a la protesta y dió su palabra de no volver al Ayuntamiento si las peticiones de Salamanca no eran atendidas; ese concejal entusiasta, que siguió paso a paso el movimiento, con la firmeza y con el valor de los hombres de resolución, me ha encargado que presente en esta sesión la dimisión de su cargo de concejal.

Verdadera pena. Era un concejal laborioso, activo, recto, del que se podía esperar mucho. Ese querido compañero es don Laureano Iscar Pascoa.

Yo ruego a la Alcaldía que dé lectura a la dimisión, que entrego en este momento al señor secretario.

Acto seguido, en medio de profundo silencio, el secretario de la Corporación dió lectura a la dimisión del señor Iscar que, copiada a la letra, dice así:

"Al excelentísimo Ayuntamiento de esta capital:

El concejal que suscribe tiene el alto honor de exponer, ante el excelentísimo Ayuntamiento municipal, lo siguiente:

No sé si como concejal fracasado ó equivocado—aun cuando bien pueden ser las dos cosas—pero desde luego firme en mi actitud y, sobre todo, en la solemne y formal promesa que hice al pueblo salmantino de que dimitiría el cargo de concejal que he venido desempeñando si los anhelos de mejoramiento y las justas y legítimas aspiraciones de Salamanca no llegaban a cogitelo y no se atendían por los Poderes públicos cuantas obras y mejoras le fueron solicitadas por honrosa, activa y nutrida comisión que Salamanca envió a Madrid, obras y mejoras de urgente necesidad y de utilidad reconocida en este olvidado pueblo de Castilla.

Visto, señores compañeros de Concejo, que a pesar de los trabajos hechos, de los actos realizados y del tiempo transcurrido, nada se ha logrado, a no ser pequeñas concesiones que acaso no lleven en sí otro interés que el de acallar los naturales gritos de protesta de un pueblo que al pedir no hace más que recabar lo suyo; ni comentar (porque no es del caso), ni censurar tampoco la conducta que siguen la inmensa mayoría de mis compañeros de Municipio, sino que, al contrario, respetándola como nacida de un íntimo convencimiento, que siempre honrado y digno; pero estimando este modesto concejal que los motivos fijados para la vuelta al Ayuntamiento (con ser muy respetables y atendibles), no son, sin embargo, motivos incontestables para que me hagan retroceder en la actitud adoptada y para que me olvide de la formal promesa que hice al pueblo salmantino.

Visto, asimismo que el Gobierno de Su Majestad no solamente no se ha cuidado de atender en sus peticiones a Salamanca, sino que ni siquiera ha querido percatarse de la honrada, sinceridad y popularidad del movimiento aquí iniciado y, en cambio, ha atendido cumplidamente, con posterioridad, peticiones hechas por otras provincias.

Reconociendo que en el Ayuntamiento quedan dignos compañeros que seguirán haciendo saber al Gobierno las justas aspiraciones de Salamanca, con la mira puesta en lo que más convenga a sus intereses morales y materiales.

El concejal que suscribe, pidiendo a sus electores que le sigan otorgando la confianza que en él depositaran, puesto que, como vecino de esta capital, tiene el deber y posee el derecho de intervenir, por los medios legales, en los acuerdos del Municipio que considere onerosos ó poco convenientes para Salamanca—derecho que ha de utilizar cuando lo crea oportuno—y convencido honrada y sinceramente, por las razones expuestas y por otras muchas que sería prolijo enumerar, de cuál debe ser su actitud, es por lo que

SUPLICA a vuestra excelencia le admita la dimisión que del cargo de concejal presenta con el carácter de irrevocable, teniendo en ello un alto y gratuito honor.

Salamanca 13 de junio de 1911.—*Laureano Iscar.*

El señor Hernández Sanz lamenta la resolución del compañero digno, del concejal activo y laborioso, cuya labor es digna de loa, especialmente en el ramo de consumos, en el que siempre trabajó con interés haciendo que la recaudación llegara a cantidades que nunca se esperó.

El señor Sanz cree que la dimisión debe pasar a estudio de la comisión de Gobierno interior.

El señor Riesco, después de decir que la dimisión del señor Iscar viene a mantener firme y continúa la protesta que se inició, se muestra conforme con que pase a estudio de la comisión de Gobierno interior, y así se acordó, después de breves frases del señor Marcos.

Varios ruegos.

Y se dió por terminado el asunto del retorno de los concejales.

El señor Diez Ambrosio hizo al señor Sanz cuatro ruegos: uno relativo al estado en que se encuentra el asunto de la cobranza de las multas que obran en el Juzgado municipal; otro sobre las tarifas de coches; otro sobre la cobranza del im-

puesto de perros, que no se hace, y el último, el mal estado de la cloaca de las madres Claras.

El señor Marcos habló sobre ciertas tomas de aguas que se van a hacer en los Gujarrales, acordándose, de conformidad con lo que manifestó, que el Ayuntamiento acuda a la información abierta, informando en contra.

El señor Santa Cecilia recordó un ruego del montaje y funcionamiento de una oficina de estadística, rogando que se destinasen algunos empleados de consumos ó de la guardia municipal, que fuesen aptos, para la formación del padrón de viviendas, necesario para acometer en Salamanca la sustitución del impuesto de consumos, cosa que ya debe de irse estudiando.

El alcalde manifestó que se reuniría el Ayuntamiento en cuanto se publicase la ley.

Por último, el señor Riesco rogó que los guardias municipales hiciesen la cobranza del impuesto sobre la venta ambulante de vinos, y seguidamente se pasó al

Despacho ordinario.

Se acordó ceder al café Novelty seis arcos de la plaza para la colocación de sillas y veladores.

El señor Santa Cecilia se lamentó del abuso a que esto se prestaba, por interceptar el paso de los transeúntes, rogando que se hiciese cumplir lo mandado y que las sillas y los veladores no se pusieran en terrenos no concedidos.

Se aprobó el pliego para la subasta de la recaudación del punto del ferrial de ganados, con la adición del señor Villalobos, relativa a que sólo se celebrara una subasta y que, si quedase desierta, el servicio se haría por el Ayuntamiento.

A don Vicente G. Pérez, se le concedió licencia para colocar un toldo en su café de la Avenida de Canals.

A don Antonio M. González, para establecer un puesto de buñuelos en el Arrabal.

A don Elpidio Munguira, para colocar sillas y veladores en la plaza de la Libertad, para la venta de refrescos.

A don Bautista Llopis, para instalar una rueda del *Ho vivo* y un tiro de flecha en la plazuela del Peso; y a don Santiago Madrigal, para reconstruir la casa número 7, de la calle de Palominos.

Se aprobó un informe de la comisión de Obras, referente a la resolución dada en el recurso interpuesto por don José Castillo, cuyo informe es desfavorable a que el Ayuntamiento entable recurso de alzada contra dicha resolución.

Y, por último, se leyó la nota de lo recaudado por derechos de consumos, durante la pasada semana, importante 10.209,45 pesetas.

Y se levantó la sesión.

El asunto de los trigos

Cuestión tan importante para Castilla, y que ha iniciado en esta región un formidable movimiento de opinión traducido en mítins y protestas, parece haber entrado en una fase nueva y favorable, gracias a la actividad de los diputados y senadores castellanos.

Anoche recibimos el siguiente telegrama que así lo confirma:

"Madrid 13 (6'20 t.)—El asunto de los trigos marcha bien. Hoy hemos conferenciado con el presidente del Consejo y ministro de Hacienda. Mañana telegrafiaré. *Pérez Oliva.*"

DESDE YECLA

El día 11 del actual se ha verificado en esta villa la tradicional fiesta escolar, que ha revestido gran importancia y dejará imperecederos recuerdos.

Las niñas y niños, acompañados de sus respectivos profesores, acudieron a oír misa y, desde allí procedidos de los mismos y de las autoridades y su junta se dirigieron a la escuela de niños.

Ante numeroso público que a dicho acto concurría, fué representada la función *El secreto de Pilar*, desempeñada con gran acierto por las niñas Avelina Casado, Luzdivina Martín, Juana Manzano y el niño José Luis Torres, siendo la admiración de los oyentes por su arte escénico.

A continuación el niño Francisco Martín pronunció un inspirado discurso, siendo muy aplaudido.

La profesora doña Agustina Calderero dió lectura a otro discurso, enalteciendo la enseñanza y la virtud en la mujer, que fué calurosamente aplaudida.

El profesor don Celestino Marcos dió lectura a una memoria, en la cual señaló con gran acierto los adelantos obtenidos por sus alumnos en el último año, doliéndose de que no adelantasen más por la deficiencia y escaso material con que son dotadas estas escuelas, cuya memoria le valió la felicitación más cordial por las autoridades y la Junta de primera enseñanza.

Seguidamente hizo el resumen el digno párroco de esta localidad, don José Manuel Iglesias, y después de obsequiar a niños y niñas con pastas y dulces, dióse por terminada la fiesta, que deja imperecederos recuerdos en esta villa.—*El correspondiente.*

Partido de pelota

Si el tiempo no lo impide, mañana, jueves, por la tarde, se celebrará en la Raqueta el partido de pelota que se anunció para el lunes último.

Quisicosas.

Para que nunca falte un "alívio", ayer fué imartes y día trece! Muy de mañana vi cinco tuertos, nombró la "bicha", cierto imprudente; un individuo que entró en mi casa abrió un paraguas dos ó tres veces, movió una silla de un lado y otro, a un gato negro pisó fuerte, cayó un espejo, tiró un salero, y por si fuera la cosa leve rompióse un tregal, y a un jorobado dióle cosas impertinentes. De los aciagos fué, pues, un día, y aunque invocaba la buena suerte viniendo a tres curas y a un potrillo blanco, acariciando constantemente un guardapelo con polvo de oro y una tortuga, que es un juguete, mas otras muchas varias "mascotas", nada a derechos salíome siempre. En fin, señores, y como el colmo un cierto amigo concejal terne, me largó entero todo el proyecto de la Gran Vía, que nunca viene, un candidato sus grandes cuitas, un consumidor sus escaseces, VII sus dramas cósmico-irónicos, Argenta latas cosas de higiene, y don Antonio sus añoranzas por un Gobierno que le prometen. Del mal al menos que del empréstito no me habló nadie como otras veces, y que aunque el día fué pistonado, a don Cecilio no vi solemne con esa prenda de grandes vuelos saque-levita que anuncia siempre grandes catástrofes electorales. Del mal al menos imartes y trece!

COMENTARIOS

Las "cosas de Francia,"

Una vez más, nuestros apreciables amigos, los franceses, nos obsequian con sus frases más despectivas a propósito del desembarco de 300 españoles en Larache. La Prensa francesa nos llama ligeros, informales y otras mil lindezas. Nos hablan de que hemos violado la convención de Algeciras a raíz del hecho de haber penetrado 15.000 franceses en Fez. Y algún periódico, con el tono tradicional de siempre, torna a la carga con nuestros toreadores, bailarinas y bandidos de Sierra Morena, descubriendo nuevos aspectos de la Andalucía de pandereta.

El momento es grave y Francia quiere que renunciemos a nuestra expansión legítima en Marruecos, amenazándonos con las más finas de sus sonrisas y con los desplantes más sutiles y franceses.

Francia, que está llena de oro, quiere emplearlo en Marruecos estorbando a la vecindad. Lo quiere todo para ella solita. Y, como siempre, llama achaque de la civilización lo que es empeño de negocio, y vergüenza de Europa lo que es molestia de Francia.

A nosotros no nos intimida el lenguaje grosero de la Prensa parisina ni nos convencen los argumentos de talco de nuestros vecinos.

Sin desplantes, sin jactancias, seguiremos nuestra acción en Africa, con la misma razón, absolutamente con la misma, que los franceses. ¿Para qué queremos el Peñón, para qué queremos Ceuta, para qué queremos Melilla? ¿Para ver cómo pasean los barcos extranjeros? ¿Vamos como siempre a quedarnos con el hueso, dejando la carne para el vecino? Nuevamente, para dar razón a los escépticos, vamos a cruzarnos de brazos renunciando a toda empresa de prolongamiento del cuerpo nacional?

Mirad lo que pasa. Francia ha entrado en Fez sin suscitar muchas protestas de la morería. En este momento preciso, a la chita callando, quería asegurar su hegemonía en el imperio, colándose con los medios de penetración que gasta siempre. Al súltan le mandaría una francesita para endulzarle las horas. Procuraría corromperlo, afrancesarlo, hacerle esclavo de las modas de París y de los placeres de París para que no se ocupara de política y fueran ellos, los franceses, los que en silencio manejasen las riendas del poder.

Y en este momento, España, desembarcando 300 soldados en Larache, descubre el juego de Francia, y Francia protesta de que se haya descubierto su juego, tan desleal como de costumbre.

Ya veremos cómo rueda la bola. Mal enemigo del *chai*: *¡nisimo francés es la testarudez española!* Pero por las malas, *magras*, como dice un hispanófilo francés, amigo mío, que habla el caló con perfección académica.

José SÁNCHEZ ROJAS. Madrid, Junio 1911.

SUCESOS LOCALES

El suceso de ayer en el Pradillo.

En las primeras horas de ayer tarde ocurrió en el Pradillo un lamentable suceso, que pudo traer fatales consecuencias, y del que fué protagonista un niño de siete años de edad llamado Bonifacio Martín Peralta, hijo de Bárbara Peralta, lavandera de oficio y habitante en la calle de Bailén, número 5.

La inocente criatura, que se hallaba entretenida en los juegos propios de su edad, en tanto su madre lavaba un poco de ropa en la margen izquierda del río Tormes, junto al puente de la vía férrea, tuvo la mala fortuna de resbalarse desde el alto del terraplén del Pradillo, cayéndose al río.

La pobre madre, al ver que su hijo se había caído al agua, comenzó a dar voces, pidiendo auxilio.

Inmediatamente acudió Ga-

briel Navas, dueño de uno de los diversos merenderos que hay allí cerca, el cual se arrojó vestido al agua, logrando salvar a la criatura después de grandes esfuerzos debido a la fuerza que tenía en aquel lugar la corriente, por la crecida que pocos momentos antes comenzó a notarse en el caudal del Tormes.

Cuando el Gabriel Navas se hallaba en su heroica acción, la madre del niño fué víctima de un síncope, siendo ambos asistidos por varias personas que se encontraban presentes.

El niño resultó ileso. Felicitamos al señor Navas por su bravo comportamiento.

Las fiestas del Corpus.

Mañana, a las diez y media, se celebrará en la S. I. B. C. la solemne fiesta en honor del Santísimo Sacramento.

Habrà misa de pontifical. Después sermón y será expuesta durante todo el día la Sagrada Forma.

Por la tarde, a las seis, después de la reserva, se verificará la procesión, que recorrerá el trayecto de costumbre.

Pasado mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín la fiesta Sacramental.

Habrà misa solemne con sermón y exposición de S. D. M.

Por la tarde, al parar el cimbaló de la Catedral, saldrá la procesión del Santísimo por las calles de la Rúa, Navío, plaza Mayor y Corriolo.

DE LA DIPUTACION

COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial.

La sesión fué brevísima y careció por completo de interés.

Presidió el señor Beato y asistieron los señores Cuesta y García Sánchez.

Los reunidos se limitaron a aprobar varias cuentas municipales y a despachar algunos expedientes de Beneficencia.

Y no hubo más. Hoy volverán a reunirse.

NOTAS DE SOCIEDAD

* Han salido: Para Endrinal de la Sierra, la esposa de don Nicasio H. Nacar, médico de dicho pueblo, y su hijo don Eloy, nuevo licenciado en Medicina.

* Para Palencia, el catedrático de la Facultad de Ciencias don Emilio Román y Retuerto.

* Han llegado: De Badajoz, doña Joaquina y don José Nuñez Alegria.

* De Avila, después de haber obtenido la nota de sobresaliente en todas las asignaturas del quinto año del bachillerato y cuatro matrículas de honor, el joven estudiante Cirilo Montero, hijo de nuestro particular amigo don Juan Montero.

Reciban ambos nuestra enhorabuena más cordial.

* De Bilbao, en su automóvil, el marqués de Villagodio.

* De Lumbrales, nuestro distinguido amigo don Fernando Calderón.

* De Gallegos de Argañán, el alcalde don José M. Rodríguez.

* De la Felguera, el ingeniero de minas de la sociedad Duro-Felguera, don Domingo Reguezal, con objeto de girar una visita de inspección a las obras del puente nuevo.

* De Peñaranda, la bella señorita Pepita de la Torre.

* De Madrid, el catedrático don Mariano Amador con su hijo Florencio.

* De Zamora, don Antonio García.

* De Madrid, el joven estudiante don Jaime Lasala, que ha obtenido en la Facultad de Letras de la Central dos sobresalientes, por lo cual le felicitamos.

* De Cantagallo, el médico señor Quintana y señora.

* De Valladolid, el teniente del regimiento de Isabel II don Baldomero Emperador.

* Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo, el secretario del Ayuntamiento de Salvatierra de Tormes, señor Casero.

* Ayer obtuvo el grado de licenciado en Derecho, nuestro joven amigo don Alvaro Vicente.

Reciba nuestra enhorabuena.

* El catedrático de este Instituto don Fabián Ruano, sería ayer en Placencia ordenado de presbítero por el señor obispo de aquella diócesis don Francisco Jarrín, nuestro ilustre paisano.

Reciba el nuevo sacerdote nuestra enhorabuena.

* Ayer termino sus estudios, obteniendo la investidura de licenciado en Derecho, el distinguido joven don Alvaro Vicente Díaz, hijo de nuestro querido amigo don Amador Vicente.

Reciba el nuevo abogado y su familia nuestra felicitación.

* Ha llegado a esta el exconcejal de este Ayuntamiento y antiguo compañero en la prensa, nuestro particular amigo don Joaquín Martínez Veira.

Una boda. Esta mañana, a las diez, se ha verificado en la parroquia de San Juan de Sahagún el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Olimpia Muñoz Sánchez, hija del

conocido industrial don Mariano Muñoz, con el distinguido joven don Jacinto Rodríguez Vicente, hijo de nuestro querido amigo don Manuel Rodríguez.

En tan solemne acto apadrinaron a los contrayentes don Mariano Muñoz, padre de la novia y la señorita Sebastiana Rodríguez, hermana del novio.

Los invitados serán obsequiados con un banquete servido en el acreditado restaurant del Pasaje.

Reciban los novios, a quienes deseamos eternas felicidades, nuestra enhorabuena.

PARA LOS POBRES

Asociación de Mendicidad

Raciones servidas el día 13 de Junio: Medio día, 126 para mayores y 44 para niños. Total, 166.

Noche: 83 para mayores y 27 para niños. Total 110.

Fueron socorridos diez transeúntes.

Por la noche sirvió la señora de don Manuel de las Heras.

Donativos en metálico.

Table with 2 columns: Donor name and Amount in Pesetas. Includes Suma anterior (194 50) and Señora de don Manuel de las Heras (10).

Total..... 204 50

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

Robo en Aldeaseca de la Frontera

Ante el Jurado del partido de Peñaranda comparecieron ayer en la sección segunda, conducidos por la Guardia civil, por encontrarse constituidos en prisión preventiva, Félix, Teodoro y Francisco Romero, Severiano Jiménez Encinas y Alejandro Romero Griñón, a responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por el delito arriba consignado.

Componen la sección de Derecho los señores Moreno, Molina y Valcarlos, presidente y magistrados, respectivamente.

El sitial de la acusación pública está ocupado por el abogado fiscal señor Otero; el de la acusación particular, el señor Sánchez Mata, y el de la defensa, el señor González Cobos.

Mediante las formalidades de ley, se procedió al sorteo de Jurados, y después de ser recusados todos por el letrado defensor, quedó el Tribunal de hecho constituido con los catorce últimos, cuyos nombres quedaron en la urna.

Inmediatamente, después de prestar aquellos juramento, la presidencia ordenó al secretario que diese cuenta del hecho, verificándolo el señor Hernando con la lectura de los escritos de conclusiones provisionales formuladas por las partes.

El hecho. Se atribuye a Félix, Teodoro y Francisco Romero, Severiano Jiménez y Alejandro Romero Griñón; éste, mayor de nueve y menor de quince años, y con discernimiento bastante para comprender las consecuencias de los actos que realizaba, individuos todos pertenecientes a una familia y de dudosa conducta, se propusieron puestos previamente de acuerdo, ir a robar granos a su vecino Isidoro Pescador.

Pescador, y a tal fin, sobre las once de la noche del 26 de Septiembre último, buscada de propósito para procurar la impunidad, abrieron con una llave ganzá la puerta de un corral de la propiedad del médico de Aldeaseca, don Francisco Bautista, y desde tal corral escalaron las paredes de la panera del Isidoro, que está en comunicación con la casa habitada por él, y una vez en el tejado, agrandaron y rompieron una lucera existente en el mismo, con lo cual causaron un daño, tasado en once pesetas.

Ya en el interior se apoderaron de seis fanegas de trigo, tasadas en 63 pesetas; tres fanegas y cuartilla de cebada, valuadas en 17 pesetas 85 céntimos, y una de guisantes, justipreciada en 10 pesetas.

Cuando se proponían sustraer más granos, sintieron ruido, y presurosos huyeron por los tejados, dejando allí dos tapabocas, unos sacos y dos cayadas, todo lo que fué ocupado con el grano y una llave maestra, encontrada.

Como dos años antes, Teodoro Romero y Severiano Jiménez, ensanchando un hueco existente en la panera de don Francisco Bautista, que se comunicaba con la casa de una hermana del Teodoro, llamada Esperanza, sustrajeron como dos fanegas de algarrobas, cuyo importe de pesetas 17, le abonó la Esperanza, rogándole que no los denunciara, para que no llegara la deshonra a la familia.

Calificación. El ministerio fiscal y acusador particular, califican los hechos referidos como constitutivos de dos delitos: uno de robo en dependencia de casa habitada, sin armas y por cantidad inferior a 500 pesetas, y otro de hurto.

Del primero de mencionados delitos consideran autores a los cinco procesados con la concurrencia de la circunstancia agravante de nocturnidad en contra de todos, y en favor de Alejandro Romero, la atenuante específica de ser mayor de nueve y menor de quince años.

El defensor está conforme con la existencia del delito de robo, pero niega la realización del de hurto, y afirma que son únicos autores de aquél, Teodoro Romero y Severiano

Jiménez, negando la intervención en el mismo de los otros tres encartados.

Indagatorias. Se confesaron autores del delito de robo Teodoro y Severiano, negando los otros tres haber tenido participación alguna en el mismo, y los cinco en el de hurto.

Estos individuos, al ser detenidos se confesaron todos autores de los delitos calificados; y aunque ahora quieren exculparse tres de ellos, como antes decimos, sus manifestaciones carecen de comprobación.

La prueba testifical practicada resulta para ellos abrumadora; parece ser que se trata de cuatro pájaros de cuenta y uno en comienzos de carrera rateril, a los que se acusa con verdadera saña.

Aunque el defensor señor González Cobos hace esfuerzos para ver si logra obtener alguna declaración favorable para ellos, no lo consigue, pues los vecinos de Aldeaseca no reparan en apretar cuanto le es posible, a fin de lograr que dejen de convivir en su localidad.

Los deseos de los labradores de Aldeaseca no se necesita ser muy desapejado ni obtener títulos auténticos de doctor ó licenciado, para comprender que estos pájaros estorban, si no su tranquilidad, por lo menos las de sus paneras, puesto que según resulta, antes estaban expuestas a ser violentadas y desde que se encuentran aquéllos en prisión, se hallan sus dueños y ellas, en absoluta y perfecta tranquilidad.

Aunque en la sesión de ayer se invirtieron las horas de la mañana y desde las cinco de la tarde a las nueve de la noche, que se suspendió, aún no han terminado de practicarse las pruebas.

EL LICENCIADO SALVADERA.

BIBLIOGRAFIA

"Arte taurino,"

Esta nueva publicación semanal ilustrada, dedicada únicamente a ensalzar la fiesta nacional, es la más perfecta y acabada que en periódicos de esta índole puedan publicarse. Impresa en cubierta de colores, en excelente papel couché, con diversidad de grabados, todos de actualidad tauromáca, demuestra, pues, la perfección de *Arte taurino*, a quien el público salmantino ha dispensado una favorable acogida.

Se publica los jueves. Su precio, 20 céntimos ejemplar.

De venta en Salamanca, en todos los puestos de periódicos.

Sección de noticias

Con brillantes notas ha obtenido el título de maestro superior, en esta Normal, el joven don Antonio Bellido Morales, hijode nuestro estimado amigo el recaudador de cédulas en esta plaza don Antonio Bellido.

Reciban ambos nuestra felicitación.

Mañana tampoco se abrirán los comercios en esta localidad, conforme a lo pactado con los dependientes, en atención a la festividad del día.

La Actividad.

Par la comisión nombrada se convocó a todos los interesados en los seguros infantiles llevados a efecto por LA ACTIVIDAD, de Pamplona, a una reunión que tendrá lugar el jueves 15 del actual en el Salón Moderno (teatro) y hora de las once de la mañana, con el fin de dar cuenta de las gestiones practicadas por dicha comisión y acordar lo procedente en defensa de los derechos de los asegurados.

En Valladolid se han celebrado los exámenes de los sargentos del arma de infantería para el ascenso a oficiales.

De la compañía que guarnece Ciudad Rodrigo, del regimiento de Toledo, ha aprobado el sargento de mencionado destacamento don Inocencio González.

Séale enhorabuena.

LIQUIDACION

todo el mes de Junio, por nuevo dueño con 50 por 100 de rebaja. MATIAS MAROTO PLAZA MAYOR, 1

Ricardo Niño.

DENTISTA Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10. — Salamanca

La Junta directiva del círculo del Pasaje ha acordado celebrar un gran baile el día 15, festividad del Corpus Christi, de diez de la noche a dos de la madrugada, dando fin con este a los que se han venido celebrando durante la temporada pasada.

Encendedores

de todos los sistemas, marcados por el Gobierno. Autorizada su venta en la Camisería Inglesa, plaza Mayor, 44.

Vigo marítimo.—Linea a Bahía Blanca.

La importante Compañía Hamburguesa Sud-americana, que sigue con la mayor atención el desenvolvimiento de la República Argentina y los rápidos progresos de sus principales puertos, ha establecido una línea directa de vapores entre Vigo y Bahía Blanca, que está llamada a tener un extraordinario tráfico.

Recientemente hemos relatado en estas columnas, lo que es dicho

Conferencias telegráficas de El Adelanto

Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Las noticias del día.

Primera conferencia.—Madrid 14 (4 m.)

La vida política.

En el Congreso.

A última hora de la sesión celebrada ayer en el Congreso, continuó la discusión del dictamen sobre la concesión del crédito de 50 millones de pesetas pedido por el ministro de Fomento para construcción de caminos vecinales y puentes económicos.

Después de el señor Gasset hizo el discurso-resumen del debate sobre la totalidad, rectificaron los señores Andrade y Amat, haciéndolo también brevemente el ministro.

Intervino en el debate el señor Maciá, y el señor Lombardero habló después, tratando de convencer a los conservadores para que cesaran en su actitud obstruccionista.

El señor Espada consume el tercer turno en contra.

Se discuten los créditos de Guerra y de Marina leídos ayer y cuyo valor asciende a 13 millones.

Se origina un breve debate. Se aprueba, y después, se levanta la sesión.

La clausura de las Cortes.

Después de la sesión del Congreso el señor Canalejas declaró ante un grupo de periodistas, que no pensaba dar el cerrojazo a las Cortes hasta que el calor no arrojase de ellas a los diputados, pues hay que aprobar nuevos proyectos que el Gobierno tiene.

Además, hará los posibles por que sean aprobados todos los que dependen del Ministerio de Fomento, añadiendo que la urgencia de la aprobación de estos está justificada con sólo decir que cuando se solicitaron es prueba de que el Gobierno los necesita.

La situación de España

en el imperio marroquí.

Rumor grave.

Anoche se decía con insistencia en los centros políticos que el Maghzen tenía el propósito de dirigir una circular a las potencias europeas, reproduciendo la tesis en que apoya su campaña el diario *Le Temps*, y pidiendo, por lo tanto, a las potencias que obliguen a España a retirar las fuerzas que ha destacado en Larache y Alcazarquivir.

En los centros oficiales se concede poca importancia a estos rumores por considerarse que los Gabinetes que no hayan procedido ya espontáneamente, no se dejarán influir por las poco sinceras protestas de El-Guebbas.

En Melilla.—Tranquilidad.

En Melilla reina tranquilidad completa.

Desde las últimas posiciones españolas recientemente ocupadas, se ve a los rifeños de cinco kábilas de Guelaya, fronterizas, dedicados a las labores del campo y al pasto de sus ganados.

Varios jefes de las posiciones de Benisicar, a orillas del río Kert, cumplieron ayer al jefe del campamento del Ras-Medua, en la llanura de Lebra, donde está la posición española de Zavo.

Circulan ahora más indigenas que nunca por estar garantizada la seguridad de los caminos, con la presencia de las tropas españolas.

A la frontera francesa.

Anoche salió con dirección a la frontera francesa, el joven escritor director de *El Diario de la Marina*, don Alfonso Ruiz de Grijalba.

El señor Ruíz de Grijalba va acompañado de los marqueses de Campollano y Lierta.

El viaje del distinguido periodista parece ser que está relacionado con la campaña de *Le Temps* contra España.

De Larache.

Dicen de Larache que la cuarta compañía de las fuerzas allí destacadas, acampa en las mismas posiciones ocupadas por las anteriores.

Mañana, jueves, se celebrará una misa de campaña.

Continúa reinando tranquilidad completa.

Hoy saldrá de Larache, con dirección a Alcazarquivir, un convoy de municiones.

Ayer mañana zarpó el *Terror* con pliegos importantes de Tánger.

Se han recibido en Larache 10.000 raciones y dos cañones.

Otros informes.

Comunican de Tánger que las kábilas de Alcázar se proponen protestar ante el cuerpo diplomático del desembarco de los españoles en Larache.

El capitán Moreau ha acampado a tres kilómetros de Alcázar. Los moros de Mequinez han recibido cartas excitándoles a protestar de la entrada de los españoles en Alcázar.

Estas cartas las hacen circular los franceses.

Por su parte, el Roghjt también amenaza con severas penas a los moros que ayuden a los españoles en su empresa.

Más de Larache.

Nuevos telegramas que a última hora se reciben de Larache, dicen que reina en la plaza tranquilidad absoluta.

La música española recorre las calles de la ciudad, entonando pasodobles que causan entusiasmo general.

Sobre un rumor.

Comunican de Tánger que se atribuye a las kábilas del distrito de Alcázar, la intención de protestar cerca del Guebbas y del cuerpo diplomático de la presencia de las tropas españolas en Larache y Alcázar.

Según parece, no se cree fundado este rumor.

El dominio de Francia.

Las noticias que de Rabat se reciben en Tánger, dan cuenta del pleno dominio de Francia sobre Marruecos.

Los franceses han instalado seis puestos militares, de 1.500 hombres cada uno.

En Fez hay 10.000 hombres distribuidos en columnas volantes y puestos racionados para un mes.

Para hacer esto, cruzan los convoyes enormes territorios, sosteniendo frecuentes luchas con los rebeldes.

El último combate sostenido, según un indígena que llegó a Fez, tuvieron los franceses 11 muertos y 28 heridos.

El total de fuerzas francesas que en la actualidad operan en el imperio de Marruecos, pasan de 40.000 hombres.

Plan de operaciones.

El general Moineir se propone, tan pronto como queden libres las comunicaciones entre Tánger y la capital de Marruecos, operar al Oeste del imperio para acabar con los pretendientes que existen en las inmediaciones de Larache y Alcázar.

La entrada en Mezquinez.

Dicen los últimos despachos recibidos que el general Moineir entró en Mezquinez el día 8 del actual, a las dos de la tarde, después de frecuentes combates con los rebeldes, en los que los franceses tuvieron un muerto y 20 heridos, y los marroquíes cincuenta muertos y un centenar de heridos.

INTERINO.

Segunda conferencia.—Madrid, 14 (5 m.)

Otras noticias.

Huelga probable.

De Alicante telegrafían que se considera seguro que hoy se declararán en huelga los cocheros de aquella capital por disentimiento económico con los industriales dueños de carruajes.

El viaje de La Cierva.

Dicen de Oviedo que el ex ministro conservador señor La Cierva visitó ayer la villa de Pravia, donde fué obsequiado con un banquete.

En ferrocarril se dirigió después a Figueredo, y al pasar el tren que lo conducía por la estación de Mieres, un grupo numeroso de obreros que estaba en el andén, prorumpió en mueras y silbidos, armando un monumental escándalo.

Desde Figueredo tomó un automóvil el señor La Cierva, y en él se trasladó a Busdongo, en cuya estación tomó el rápido con dirección a Madrid.

En Oviedo se comenta esta precipitada salida, que los elementos radicales traducen como una fuga ante la protesta de aquella ciudad.

Aviador herido.

En Roma continúan los ejercicios de aviación por los individuos que toman parte en el *raid* París-Roma-Turín.

Ayer, el aviador Frey, que se

hallaba evolucionando a poca altura con un biplano, cayó a tierra por haber sufrido el aparato una avería, resultando con una pierna fracturada.

Un estreno.

En el teatro Eslava de esta corte, estrenóse anoche un vaudeville titulado *¿Tiene usted algo que declarar?* arreglado al español por Blasco, y al que el maestro Lleó ha puesto diez números de música tan inspirada como alegre.

La obra gustó extraordinariamente y los autores fueron llamados a escena varias veces.

La huelga de albañiles.

Puede darse por terminada la huelga de albañiles, que durante dos meses ha tenido paralizadas todas las obras de Madrid.

Una comisión de obreros visitó anoche al ministro de la Gobernación señor Barroso, y le enteraron del resultado de la votación que los huelguistas hicieron para ver si continuaban en su actitud.

El resultado del escrutinio ha sido tres mil votos favorables a volver al trabajo, contra menos de dos mil, que querían continuar en huelga.

INTERINO.

Un bienhechor de la humanidad



DON FERMIN GUERRERO

EN SALAMANCA

Los días 18 y 19 de Junio, Hotel Comercio.

Tratamiento curativo de las Hernias por el compresor resolutivo medical vibratorio

No hay asunto que revista tanta importancia como el que señalamos con este título, por los millones de vidas que siega por la tristeza de que inunda a las familias y por las grandes pérdidas de seres humanos que arrebatada esa enfermedad molesta y larga.

El problema de la curación de las Hernias sin operar ocupa el primer lugar entre los sabios.

Ahora es seguro que se halla resuelto. Muchas veces se ha dicho lo mismo, y por desgracia han resultado fallidas las esperanzas. Hoy tenemos una garantía: quien asegura que curará las Hernias no es un cualquiera de los muchos que pupulan por las poblaciones asegurando tal o cual cosa sin práctica ni medios de comprobar sus tareas: es un profesor médico de Madrid, Heriología moderno: don Fermín Guerrero; un hombre que por el bien que proporciona con su invento, deberían las generaciones presentes y futuras, agradecerle eterno, porque ha evitado a todos las lágrimas que antes causaba esta terrible enfermedad.

Sabemos que llegará a Salamanca el señor Guerrero y se hospedará en el Hotel Comercio, solamente los días 18 y 19 de Junio y recibirá a los enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento. Tenemos el gusto de consignarlo en las columnas de nuestro periódico creyendo hacer un bien a la humanidad doliente.

Ama de cría. Se desea para criar en su casa. Darán razón: Cervantes, 17, segundo, a Horno 2.º, número 6, Vicente López. 3-2

Se vende una casa en buenas condiciones, sita en esta ciudad, Mercedo Nuevo, números 1 y 3, junto a la escalerilla de Pinto. Tiene agua y retretes modernos. Consta de tienda y tres pisos.—Darán razón: en la misma. 30-a-16

Venta de una casa. Se vende la señalada con el número 64 de la calle de Zamora. Informarán: Pérez Pujol, 1, principal. 15-a-6

En Béjar. Pintoresca ciudad, plaza de Mansilla, se arrienda ó se vende una casa moderna de buena construcción, cincuenta habitaciones, corrales, rodeada de frondoso jardín, luz eléctrica, y caso de desearse, amueblada. Informes, viuda de Campo y Agero, Béjar. 10-4

La señora viuda de don Higinio Rodríguez, dueña del acreditado establecimiento de carbones minerales y vegetales, pone en conocimiento de su numerosa clientela que habiendo variado de dependiente, las personas que deseen hacer algún pedido de género, lo hagan directamente en dicho establecimiento, situado en la calle de San Sol (travesía de la del Doctor Riesco a la plazuela de Santa Eulalia), ó en casa de la dueña, San Pablo, 29. 20-1

Nodrizas. Soltera, primiza, de veintiseis años, leche de 15 días, desea para casa de los padres, dentro ó fuera de la capital. Razón, calle Bermejeros, número 88. 3-1

DEHESAS

de labor solamente; de puro pasto en magníficas vegas; de pasto y labor con ó sin arbolado de encina ó alcornoque; finas por ha-

cer, de gran porvenir; en renta ó explotación directa, y siempre en precios muy halagüeños, tiene disponibles para venta ó hipoteca, Don Cayetano Pesini—Badajoz—Santa Lucía, 1, principal.

Maquinaria agrícola de todas clases

SINDICATO NACIONAL la más práctica y duradera.

Visítad la exposición en la calle de la Bola (trasera del café Suizo), y os convenceréis.

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno. Representante en esta provincia: FRANCISCO RAMON Y LACA, ca. la de la Bola (trasera del café Suizo).—Entrada libre.

EL SIGLO XX

COMERCIO DE TEJIDOS DE HERNANDEZ Y ALMEIDA

Pérez Pujol, 4 y 6—Salamanca. Esta acreditada casa, en combinación con importantes fábricas extranjeras, puede ofrecer al público las últimas creaciones de la moda, tanto en adornos como en vestidos. Nuevamente ha montado una importante sección de ornamentos de iglesia, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, confeccionando entre otras prendas, casullas, capas, albas, roquetes, paliós, estandartes, etcétera, etc., así como también tiene en existencia un completo surtido en metales, concernientes a este ramo. Inmenso surtido en géneros para labores por delicadas que sean.

La pluma con depósito WATERMAN

es la más práctica y sencilla. La única de resultados positivos.

VENTA EXCLUSIVA Librería de CALON Plaza Mayor, 33—SALAMANCA.

HIPOLITO MONTERO

Ofrece a usted su casa y a la vez su cada día más surtido, acreditado y concurrido comercio de PAÑOS Y TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODON.

LA VILLA DE PARIS Lonja, 13 y 15 SALAMANCA

¡Vea usted las existencias de esta casa!

La librería de Guesta

presenta los nuevos modelos de escribanías, objetos de escritorio, álbums, postales y otros artículos a propósito para regalos.

REUMATISMO

Curación segura y radical con la litina soluble de Abadía. Único depósito: Farmacia de Heredia (Rúa, 45, Salamanca. 3-al-2)

Vacas.—Se venden de pura raza holandesa y Bretora, con tres años de edad. Darán razón, Aduanas de Sancti-Spiritus, Ietra G, vaquería holandesa.

Se vende, en Pedrosillo de los Aires, una buena propiedad rústica, compuesta de ciento treinta y cuatro hectáreas (trecientas huérfanas) de labor, con pastos suficientes para el ganado de ella, era cercada, buena casa, pajarera, pajares boiles, cuerdas, tenadas corrales y cuartos dependencias para su fácil explotación.

Informará en Salamanca, don Toribio Gimeno Bayón, notario, calle de García Barrado (antes Rúa), número 34.

Señoras:

La felicidad doméstica, la tranquilidad del hogar, el bienestar, el lujo y el confort, de vuestras casas, podéis obtenerlos fácilmente con sólo adquirir los elegantes muebles que, a precios sumamente económicos, se hallan de venta en el tan acreditado almacén de

o HIGINIO GOMEZ o San Pablo, 33 (frente a la Diputación).

Se vende

una sator seminuevo, sistema Davenport de Zurich, un rociador automático y un cilindro amacador, doble, ó sea torno de amasar pan, Para tratar, con don José Vaquerro, San Pablo, 80. 25-3

Venta de tierra.—Se vende una yugada en el término municipal de Espino de la Orbeta, de cabida de 46 hectáreas, 86 áreas y 43 centáreas aproximadamente, equivalentes a 104 huérfanas y 318 estadales. Informarán, su dueño don Alfredo Heraso y Pizarro en Sevilla, plaza del Duque núm. 13, y don Serafin Martín en esta ciudad; palacio de Monterrey, quienes admitirán propósitos por escrito hasta el día 15 de Julio próximo. 30-3

Se arriendan

los locales donde estuvo instalado el almacén de tejidos de don Ricardo González Martín, Espoz y Mina, 14. Informarán su dueño don Francisco Madrugá, en la misma casa, pral izquierda.

Se vende un hermoso caballo, alazán, capón, nueve dedos, siete cuartas de alzada, once años de edad, noble y sin defecto alguno de inutilidad. Darán razón, en el cuartel de la Guardia civil.

Cinematógrafos y películas de venta y alquiler.

Instalaciones completas Pathe y Gaumont. Se dan funciones extraordinarias a particulares colegios, sociedades, Ayuntamiento, en ferias y fiestas al aire libre. Es el festejo más brillante del día. Precios sumamente económicos. Catálogos y presupuestos gratis. Diríjase, M. Sánchez, Leonés, 8, Salamanca. 25-21

Cajones vacíos.—En la librería de Núñez, Rúa, 25, se venden cajones de varios tamaños, a precios económicos.

Veraneo.—En el Puerto de Béjar se alquilan dos casas, con mobiliario completo, buenos habitaciones, vistas al campo é instalación eléctrica. — Informará, en dicho pueblo, Domingo Harguadey. 15-11

Traspaso de cortidos.—Se hace el del antiguo y acreditado establecimiento de la calle del Navío, número 7. Para informes en dicho establecimiento. 15-8

So arriendan los espigaderos del cuarto del medio de Villafuerte y del cuarto del Milano en la Torre de Montecatini. Cada uno se ha vendido aprovechando con 600 a 700 cabezas, según tamaño y clase de ganado, con abundantes aguas. Para tratar, con Miguel González, en Villafuerte, ó con el mismo en Vallesa. 8-8

Alfalfa y heno.—Se vende heno y alfalfa seca prensada. Diríjase a Teleforo Benito, en Benavente. 25-12

Ovejas.—Se venden cuarenta, emparejadas, en Carbayosa de la Sagrada. Informes, Manuel Sánchez. 5-3

Subasta voluntaria.—Por los testamentarios de doña María Teresa Carbayo, se vende en subasta pública, el día 16 del corriente, a las diez de su mañana, en la ntaría de don Trifón Ledesma, la casa número 1, duplicado, de la calle del Clavel de esta ciudad. En dicha notaría puede verse el pliego de condiciones. 5-4

Se vende en esta ciudad la casa número 6 de la calle Tavira. Informarán Guevara, número 6. 25-23

su desarrollo. Todos esos datos permiten augurar un porvenir brillante a la nueva línea que va a unir esta parte de España con la América del Sur.

El buque destinado a realizar la escala este mes, es el vapor *Navarra*, hermosa nave de rápida marcha y dotado de todas las comodidades apetecibles.

El *Navarra* saldrá de Vigo el 27 del corriente. Su agente en dicho puerto, don Enrique Mulder, dará cuantos datos é informes necesiten los viajeros.

A las señoras.

Se encuentra en esta el representante de la casa Goya y Compañía, de Bilbao, con el completo muestrario de confecciones en blanco para señoras y niñas. Se hospeda en el Hotel Comercio. C. S. A. especial para equipos de novias.

Mañana, de siete de la tarde en adelante, lucirá una magnífica exposición el comercio de tejidos del Siglo XX.

Nuestro particular amigo don César Santos Allén, ha presentado en este Gobierno civil un proyecto de instancia solicitando la autorización necesaria para instalar una línea férrea entre las vías de la compañía de Medina del Campo a Salamanca, y los terrenos, propiedad del peticionario, con objeto de facilitar la carga y descarga de diversas mercancías.

Sombreros de señora y niños

TEMPORADA DE VERANO 1911.

Más de doscientos modelos diferentes.—Casaca que no se surte de fábricas de Madrid y hace sus compras de modelos y géneros directamente en París.

ASLAIN—PLAZA MAYOR, 1

Sombreros canotier, desde 12 pesetas.—Especialidad en reformas.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Margarita Simón Juan y Eugenio García Santos.

Funciones: Marcial Sánchez Jora, Ricardo Lorenzo Martín y Ricardo Armero Chamorro.

Carbones minerales y vegetales DE MANUEL PIERNA PEIX

(sucesor de Mariano Muñoz). Avenida de Mirat, 8-4

Las novedades más salientes

y el surtido más completo en abanico y sombrillas, lo presenta la casa

Prudencio Santos Benito.

Sombrillas de rica tela y variados dibujos. 2,50 pesetas.

Ayer, a las doce de la mañana, se celebró en el frontón un partido de pelota, en el que tomaron parte Emilio Lorenzo (Bomba), Angel González (Pocos dientes) y Carlos Rojas (Rojo de Carabanchel), contra Manuel Martín (Chico de Tejares), Alejandro Pascua (Brazo fuerte) y Pedro Velázquez.

La apuesta que se ventó en el partido fué de consideración.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta y oídos.—Consulta: de nueve a doce y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

Consulta

de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

Para Alba de Tormes han salido, con motivo de la feria que se está celebrando en dicha villa, los vigilantes Casoyro Hernández y Raimundo Doaygde.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Enfermedades de la vista.

Clinica del doctor Alonso. Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca. Consulta: de once a una.

Se ha concedido un crédito de pesetas 268.000, para pago de material de adultos del segundo semestre de 1907, y cuyo crédito ha sido ya aprobado por el Congreso de los diputados.

Espigadero.—Se arrienda para 800 cabezas de ganado lanar en El Pedrosco. Para informes, con don Agustín González, pres dente del gremio de Labradores de dicho pueblo. 6-3

Tenedor de libros, con buenas referencias. Sabe escribir a máquina; informes, Rúa, 25 (librería). 4-3

Se vende la casa número 3, de la calle del Lucero, con grandes paneras, pozo y jardín. Del precio y condiciones informará José Pastor, plaza del Mercado, 10.

Venta de casa.—Se vende la señalada con el número 15, de la puerta de Zamora. En la misma informarán.

Venta de casa.—Se hace de la del número 80, de la calle de Toro, de esta ciudad. Para tratar, con don José Sánchez Sevillano, corredor de comercio. 15-8

Clinica especial de enfermedades de la vista.

CAVO ALVARADO y EUSEBIO CAMAZON (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Hora de consulta: Mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

Espigadero.—Se arrienda en Villares de la Reina, para 200 a 250 cerdos. Informará el presidente del gremio de labradores de dicho pueblo. 3-1

Universidad de Salamanca

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripa, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca, en la farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

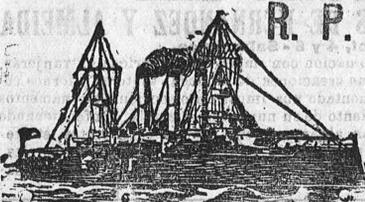
Nelson Line.

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia. Servicio quincenal.-Duración del viaje, 18 días. De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes:
7 Junio. Highland Harris.
21 Junio. Highland Batch.
19 Julio. Highland Enterprise.
2 Agosto. Highland Heather.
Pasaje de primera clase, 596 pesetas; idem de segunda, 376; idem de tercera, 226,10 (incluido impuestos).
Consignatario en Vigo: I. M. Escalera Calle de Urzáiz, 4.

The British And South American Steam Navigation Company, Limited

R. P. Houston & C.^o

Compañía de vapores rápidos a la República Argentina.



Salidas mensuales.

El día 21 de Junio de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Honorius.

Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, incluido impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Sor, Vigo.—Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda.)

Fábricas de cerería y chocolates

Nuestra Señora de las Gandelas.

Montadas con los mejores adelantos.

RAMOS HERMINOS - (Medina del Campo)

Además de los chocolates corrientes, esta casa elabora una clase especial de chocolates para tomar en crudo, de un gran resultado.

Pidan tarifas y condiciones, que se mandarán a vuelta de correo.

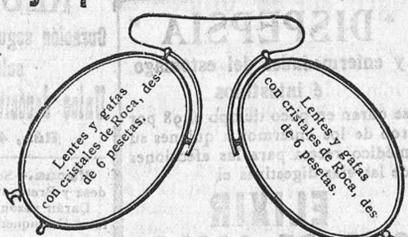
Representante en esta localidad:

DON EVARISTO SANTOS

Calle de la Asadería, 18.

Gran Relojería y Optica de Adolfo Winzer

Rúa, 12, Salamanca



Esta casa, la más importante del ramo en la provincia, además del gran surtido que tiene en cristales de Óptica de todas clases sean ROCA, ROCA PRECISION, (CROWN GLAS) etc., así como armaduras para lentes y gafas de cuatro modelos se conocen ofrece un nuevo y variado surtido en OPTICA AMERICANA, esgrimida, especialidad en lentes y gafas con armaduras de DOBLE ORO, verde, garantizado, y PLATINOIDE inalterable. Un variado y moderno surtido de los últimos modelos de Imperfinites novedad para señoras, desde 5 a 70 pesetas. En primos de campo y de teatro, lo más nuevo y elegante GEMELOS PRISMATICOS (cambio de cristales y composuras. Precios sin competencia. Se despachan las recetas de los señores oculistas.

HOULDER LINE LONDON

(Viajes a América)

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el 2 de Julio, el hermoso vapor

Royston Grange.

Admiten pasajeros de primera y tercera clase. Precios al Río de la Plata: Pasaje entero, 226,10 pesetas.—Medio pasaje, 115,60 (incluido impuestos).

AVISO.—Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los felatos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º del año 1911.

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la ley de Emigración de 31 de Diciembre de 1907.

Agencia general en España y Portugal.—Juan Tapias, Arenal, 116, Vigo.

Importante línea de vapores correos españoles

de Píñillos, Izquierdo y Comp.^o

CADIZ

Servicio postal rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 6 de Junio de 1911, el vapor correo Español, de 10.000 toneladas,

Español

(capitán, señor Bilbao).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer. La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como a sus equipajes. Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. En todos los vapores de esta línea se ha instalado la telegrafía sin hilos.

Informes para el pasaje de primera y segunda y flete de mercancías y encomiendas, Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, Salamanca.

Para el pasaje de tercera, informarán sus armadores, plaza de San Agustín número 2, Cádiz.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

PESETAS.

Capital social..)	Suscrito.....	5.000.000
	Desembolsado.....	1.500.000
Reservas.....)	Estatuaria.....	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966,55
Primaes anuales del último ejercicio.		2.418.575,12
Siniestros satisfechos.....		14.015.388,52

Domicilio social:-- Barcelona: Ramba de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 1.º de Marzo de 1911.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie.

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

19 Junio, el correo rápido.....	CAP BLANCO.....	251	266
7 Junio, el correo rápido.....	KONIG WILHELM II.....	251	266
2 Julio, el correo rápido.....	CAP VILANO.....	251	266

Estos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo a Buenos Aires en 16 ó 17 días.

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el

5 Junio, el correo rápido.....	FRANKENWALD.....	212	231
27 Junio, el vapor correo.....	LA PLATA.....	212	231

Para Bahía Blanca, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

27 Junio, el vapor correo.....	NAVARRA.....	226	
--------------------------------	--------------	-----	--

El hermoso vapor correo «Corcovado», tiene tercera preferencia, instalada con todo lujo y confort, comidas especiales al precio de 442,10 pesetas. Precio a Santiago de Cuba (vía Habana), 35 pesetas más para todos los vapores.

La Agencia de Vigo, expide billetes de ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba, a 87 pesetas.

Viajes de vuelta.—Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Southampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española, con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabidas con mayor anticipación posible, y después de obtenidas se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos por los Juzgados municipales.—Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elduayun, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Moderna fabrica de chocolates y pastas

finas para sopa

Gazpa Juliapa

de

Mariano Villar

CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan a la venta en ultramarinos y confiterías.

Representante: Alejandro H. de Arroyo, Navío, 7 - Salamanca

Compañía Argentina de Londres.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el 21 de Junio, el magnífico vapor correo inglés

Manchester City.

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto: Para los mayores de diez años, pesetas 226,10; para los menores de diez años y mayores de dos, 116,10; para los menores de dos años, uno gratis por familia.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de D. MANUEL DURAN ARAUJO Plaza de Colón, número 1.

Escuelas de parvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza, Honorarios módicos.

Balneario de Santa Teresa.

AVILA. Clima de altura: 1.236 metros. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, cefalea y convalecencia de enfermedades prolongadas. Temperatura: 20 de Junio al 20 de Septiembre.

En este balneario se halla instalada una magnífica estufa de desinfección. Pidense detalles al administrador. h 31 JI.—a

V. de Archanco é hijos

ZARAGOZA

Constructores especialistas en fábricas de harinas por piedras y cilindros y panaderías mecánicas. Grandes existencias en piedras, herramientas y accesorios.— Informes, José Vaquero García, San Pablo, 80, Salamanca.

Imp. y Lib. de Niñez.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, nacionales y extranjeros. Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantones. Artículos de bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de viaje.

Camisería y sastrería. Trajes a la medida de 30 pts. en adelante

CONSTRUCCIONES

En cemento armado, Blok de cemento y mampostería, encontrarán grandes ventajas y economías dirigiéndose a esta casa antes de empezar una obra. Importantes trabajos realizados en España, sólidas garantías; tidense referencias. Estudios, planos, proyectos y presupuestos.—ORTIZ DE SARACHO INGENIERO INDUSTRIAL, CORTEGANA (HUELVA).

Compañías Hamburguesas.

Hamburg-Südamerikanische, D. G.

y Hamburg-Amerika Linie.

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

LINEA DEL PLATA

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá de Cádiz, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase:

15 Junio.	ENTRERIOS.
28 Junio.	SANTA MARIA.
13 Julio.	SANTA ELENA.
27 Julio.	CORLOBA.
10 Agosto.	SALAMANCA.
24 Agosto.	SANTA CRUZ.
7 Septiembre.	PERNAMEUCO.

Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos cocineros y camareros españoles. Las comidas, condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco azucarados. La asistencia médica, así como la de botica, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vapores por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten según sus circunstancias, como así mismo de un certificado del juez de instrucción ó del juez municipal, acreditando no estar sujetos a procedimientos ni condena.

La llegada a Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se le reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los agentes en Cádiz, señores Hijos de Evelho Lainez, calle Calderón de la Barca, 19.

“La Asicuratrice Italiana,”

(DE MILAN)

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos, individuales y responsabilidad civil.

Fondos de garantía..... Liras: 11.274.944,99

Siniestros pagados..... Liras: 28.820.627,40

Sucursal española: Barcelona paseo de Colón, 17. REPRESENTANTE EN TODAS LAS PROVINCIAS

Salamanca: Don Ramón Ramos Velasco, plazuela de Bretón, 2. Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros.

Mata Imperial Alemana

COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloy Norte Alemán de Bremen

LINEA DE LA PLATA Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 19 de Junio, el rápido vapor correo

GOTHA Precio del pasaje en tercera, 236,10 pesetas.

LINEA DEL BRASIL Para Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 25 de Junio, el vapor correo

HALLE Precio del pasaje en tercera, 221,10 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo a Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente a las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el pase de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su paroiemento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida a la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España, Luis G. Reboredo Isera.—Vigo, Calle de García Olloqui, 19.

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar todas clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte por presión como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas a precios económicos, se presta a quien lo desea. Plaza Mayor, 44, primer, entrada por la calle del Concejo, frente a las máquinas de Singer.—Salamanca.